

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 274-2019

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Quince Minutos del día Jueves 03 de octubre del 2019 en el en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores”.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manrique Chaves Borbón
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. María Isabel Segura Navarro
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

Señora	Gerly María Garreta Vega
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Señora	María Antonieta Campos Aguilar
Señor	Nelson Rivas Solís
Dra.	Laureen Bolaños Quesada
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señor	David Fernando León Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Carlos Enrique Palma Cordero
Señora	Elsa Vilma Núñez Blanco
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	Nelsy Saborío Rodríguez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Distrito Primero
Señora	Maritza Sandoval Vega	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Laura de los Ángeles Miranda Quirós	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto

AUSENTES

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Regidor Propietario
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Síndica Suplente

ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBA.	José M. Ulate Avendaño	Vice Alcaldesa Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
Licda.	Priscila Quirós Muñoz	Asesora Legal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

La Presidencia procede a revisar el cuórum y señala que la síndica Yuri Ramírez y el regidor Suplente Eduardo Murillo se encuentran ausentes.

1. Srta. Nicole Mesén Sojo – Regidora PLN- Concejo Municipal Goicoechea
Asunto: Exposición sobre su trayectoria como mujer municipalista en la política y posibles proyectos intermunicipales.

La Presidencia brinda un saludo y señala que es un honor recibir a la Srta Nicole Mesén hoy en este Concejo Municipal y agradece al Concejo Municipal de Goicoechea por permitir que la regidora Mesén esté hoy este con nosotros.

La regidora Laureen Bolaños presenta a la regidora Nicole Mesén – Regidora del Concejo Municipal de Goicoechea y manifiesta: “Buenas noches Señores del Concejo Municipal, don José Manuel Ulate Avendaño Alcalde Municipal, Regidora Nicole Mesén Sojo, MSc. Flory Alvarez – Secretaria, Licenciada Priscila Quirós, distinguido público que nos acompaña y nos sigue por los diferentes medios.

Esta noche mi trabajo se aviva una vez más en esta sala de sesiones, apoyada por unanimidad en votos y en voz por los distinguidos miembros del Concejo Municipal y el Alcalde municipal José Manuel Ulate, galardonando a una activista en derechos humanos, una mujer tenaz, una regidora con un amplio currículo político.

Yo no veo la discapacidad en las personas, sino que dignifico sus actitudes y aptitudes, acompaño las luchas y las hago más porque jamás podría decir que vivo la discriminación que sufren muchas personas con discapacidad, pero si las siento en alma y no las naturalizo.

Educo para que la inclusión sea una realidad en el cantón, porque estaría muy equivocado quien pretenda decir que por la igualdad se trabaja, cuando la bandera que debemos llevar todos es la bandera de la inclusión.

- Activista de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad, de las personas adultas mayores y derechos de las mujeres
- Presidenta Nacional de la juventud en Costa Rica con experiencia en liderazgo de menores de 40 años en la transformación de la sociedad y cambio climático
- Participante de temas sobre avances como país en la agenda 2030 en la “Acción Climática.”
- Participante de conferencias internacionales como la de “Ciudades Incluyentes”
- Panelista en la Unión Global por la Democracia con el tema “La igualdad de género en la democracia y el desarrollo local”.
- Mediadora para el logro de alianzas con el Gobierno Central y la Asamblea Legislativa con participación activa en la Política de Accesibilidad cantonal, en la política Institucional de Parlamento Abierto de la Asamblea Legislativa, en el Proyecto de reforma a la ley N°7600 en el Departamento de Participación Ciudadana Asamblea Legislativa, BAHNVI, INVU, Ministerio de Vivienda en temas de vivienda, discapacidad y diseño Universal. Ministerio de Trabajo y seguridad social en temas de empleabilidad , Dirección Ejecutiva del Concejo de salud Ocupacional, entre otros
- Participación en el III Encuentro Centroamericano de la Red de Jóvenes por el Agua y II Encuentro Nacional de Costa Rica en temas de saneamiento del agua
- Participación en la Validación de la guía para la evacuación de emergencia de Personas con discapacidad
- Expositora Proyecto Daniel en la conferencia para jóvenes con cáncer y sobrevivientes
- Con un reconocimiento a la mujer Latinoamericana.

Esto y más es la regidora Suplente Nicole Mesén Sojo del municipio del Cantón de Goicoechea, por lo anterior, es de mi más grato interés hacerle participes de esta exposición y sacarle el mejor provecho para un cantón con tanta posibilidad de mejora en todo nuestro quehacer municipal. Bienvenida Regidora Nicole!!!

La Srta. Nicole Mesén Sojo – Regidora del Concejo Municipal de Goicoechea brinda un saludo al Concejo Municipal y procede a realizar la exposición:



La Srita. Nicole Mesén señala: “Cuando trabajamos en un gobierno local creemos que debemos trabajar con enfoque político y técnico y se nos olvida la parte humana, social y tener cercanía con las personas. Lo que me motivo estar en el gobierno local es lograr una articulación con las demás instituciones. La responsabilidad ha sido grande, represento a las personas con discapacidad en mi cantón y de todo el país. Como regidora me trace una meta en el sentido de hablar temas que no se tocan, se invisibilizan y empecé a incidir en el tema de la discapacidad. El día 29 de mayo es el día de la discapacidad y se realizó un Concejo Municipal con personas con discapacidad, fue una sesión inclusiva y las personas plantearon sus inquietudes, tomaron acuerdos y el Concejo Municipal de Goicoechea lo aprobó y la administración ejecuta los proyectos.



Se hizo una caminata sobre inclusión social y las personas con discapacidad para crear conciencia sobre las personas con discapacidad y esa caminata fue todo un éxito. Ese día me correspondió hacer un discurso sobre la primar política de discapacidad y hasta el día de hoy estoy en la COMAD. Ese día se hizo la presentación oficial a toda la comunidad. Se trazó la idea de tener cercanía con las comunidades, ya que esta tarea no corresponde a los síndicos únicamente, sino que también le corresponde a los regidores establecer esa cercanía con las comunidades, para ver la accesibilidad de los distritos. Se analizaron e hicieron visitas en las alamedas en el área de Purral y presenté un dictamen para hacer los estudios técnicos y cumplir con la Ley 7600, ya que si bien es cierto a las alamedas no pueden ingresar vehículos, eso no quiere decir que no se puedan acondicionar para que las personas con discapacidad puedan entrar ya que de igual forma se debe cumplir con la Ley 7600.

Se realizó el Festival Inclusivo Cultural y Deportivo de Goicoechea en el marco del día Internacional de las Personas con Discapacidad. Yo intenté articular a través del Concejo Municipal para colaborar con la Municipalidad pero el Concejo Municipal no quiso aportar ni apoyar ese evento entonces en mi calidad de activista de derechos humanos y en mi calidad de regidora articulo con otras instituciones, como el Área Rectora de Salud, Ministerio de Cultura, Olimpiadas Especiales, PANI y se sumó también UNICEF y se realizaron actividades culturales y deportivas de manera inclusiva, donde participaron niños, niñas jóvenes con y sin discapacidad y de esta forma se fomenta el tema de inclusión, ya que participaban en grupos. Ya llevamos dos ediciones de hacerlo y ese día contaron con el apoyo del Deportivo Saprissa y otras organizaciones, además hicieron un desfile de mascaradas.

Se hizo un reto de la silla de ruedas, y los miembros del Concejo debían montarse en sillas de ruedas e ir por todo el cantón para que estuvieran un día en el quehacer de una persona con discapacidad y se determina que tienen aceras en mal estado y este es un tema país por el tema de reordenamiento urbano, además hay postes entre la acera y no se colocan con la distancia adecuada, entonces una silla no puede transitar por ese espacio y las personas se tiran a la calle. Por otro lado a diario se encuentran con una problemática y es que parquean vehículos a la entrada de una rampa y no pueden pasar por ahí. El trabajo que he venido realizando tuvo réplica en México y asistí a hablar sobre el tema de políticas públicas en estos temas en la ciudad de Guadalajara, donde se realizó la cumbre de ciudades incluyentes y se expuso sobre el tema de accesibilidad.

Además de realizar visitas a los distritos también doy charlas y capacitaciones a grupos organizados del Cantón. Esto generó una carta que se realizó y se le traslado un mapeo de los postes que obstaculizan las aceras en el distrito de Ipis y solicitaron a la Compañía de Fuerza y Luz la remoción y reubicación de los postes y la remoción se estaba generando a los dos meses de haber presentado la carta. Al día de hoy ya se cuenta con accesibilidad en esas aceras. En las charlas se habla sobre los derechos y como hacer acciones desde su metro cuadrado para personas con discapacidad. Soy amante de las políticas públicas y en ese sentido doy charlas a estudiantes de la Universidad sobre derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y lo que se puede lograr desde un gobierno local, ya que también participe en la creación de la Política de Juventudes para el Cantón de Goicoechea. Asistí a foros en Casa Presidencia y doy charlas dirigidas a mujeres sobre trabajo social sobre cómo desarrollar e involucrar la parte humana en el trabajo que ellas realizan.

Soy la Presidenta de las juventudes del país y dirijo charlas a juventudes de Venezuela. Participo en la firma del dictamen de la modificación del art 51 de la Constitución Política ya que antes la constitución les llamaba “enfermos desvalidos” y con el dictamen se pretendía una reivindicación de las personas con Discapacidad y las personas adultas mayores y se cambia el concepto por “personas con discapacidad y personas adultas mayores. Hablo sobre lo que significa este artículo y la autonomía de las personas con discapacidad. Doy charlas a Padres de familia también como el proyecto Daniel, charlas a jóvenes y se habla sobre temas de derechos humanos y el tema de metamorfosis con el enfoque de como pasar de una oruga, como te ve la sociedad a convertirse en una mariposa, donde sos libre y puedes hacer lo que querrás, que eso fue lo que me sucedió a mí. Impartí una charla de capacitación a empleados de la Asamblea Legislativa.

Les comente que soy Presidenta del Comité de la persona joven, además asisto a reuniones con ministros y viceministros sobre el tema de reconocimiento unión global y fundación yo puedo y vos. Tengo una oficina accesible, porque se la hicieron accesible a raíz de un recurso de amparo que presentó contra la misma Municipalidad para la que trabaja. La oficina es totalmente accesible, con apagadores, escritorio y llavín de acuerdo a sus necesidades.

Se reúne con el Depto. de participación ciudadana y seguridad social y trabajan de forma articulada. Trabajan en la reforma a la ley 7600 y articula con la Unión Nacional de Gobiernos Locales para articular proyectos. Trabaja el tema de cambio climático y se reúne con la señora de naciones unidad para el tema de juventud y se reunió con la primera dama de la República para analizar el tema de reordenamiento urbano.

La Revista dominical hizo una publicación de todo mi trabajo, ya que también analizamos el proyecto de aumentar el porcentaje de becas a personas con discapacidad y de un 10% se aumentó a un 30%. Se realizó un cronograma de actividades y se incluyó la celebración del día de la discapacidad para crear conciencia. Se aprobó una moción para hacer los estudios técnicos de las paradas y trabajar en el reordenamiento urbano en paradas de buses para hacerlas accesibles. La idea es generar articulación para hacer accesibles las paradas y hacer el acondicionamiento, de manera que el municipio genera esa articulación, se presentó una moción para el mapeo de postes que obstruyen las aceras y la idea es hacer luego esa articulación con las empresas propietarias para remover dichos postes.

Presentó la moción para hacer los estudios técnicos porque se debe empezar con las bases y debe haber viabilidad y determinarse la población meta para hacer el primer parque inclusivo en Calle Blancos con el complejo deportivo, para que puedan entrenar para sus competencias las personas que van a olimpiadas especiales, también se solicitó un estudio para el primer parque infantil accesible, ya que la

idea es hacer un estudio y ver cual parque tiene la mayor viabilidad para hacer un parque inclusivo. Se hace también un estudio sobre programas de vivienda inclusiva.

Finalmente da lectura a la siguiente frase que dice:

"Quien no trabaja con un enfoque de inclusión y de DDHH, no está pensando en un verdadero desarrollo sostenible".

Debemos trabajar con un enfoque de inclusión y debemos generar proyectos que tengan impacto y para eso se deben escuchar las comunidades y los grupos organizados, para conocer sus necesidades. Muchas gracias."



Nicole Mesén Sojo

El regidor Nelson Rivas brinda un saludo a la Srita. Nicole Mesén y su hermano, al señor Don Bernardo Benavides, funcionarios y vecinos, así como doña Eugenia Gamboa. Manifiesta que esta audiencia sencillamente ha sido maravillosa, el ejemplo que da a la ciudadanía es a nivel nacional y proyectado a nivel internacional, es fabuloso, es lindo ver a una persona de condición especial que se convierte en un ejemplo para todas las personas y todos los regidores. "Usted nos demuestra que no solo debemos dar servicios de infraestructura, sino también en materia social que es lo más importante y que es la persona. Lo que usted hace es lo que vengo manifestando, la felicito y que dicha haber tenido la oportunidad de conocerla. Lo más importante es la mejoría del ser humano y el trabajo social. Conocer su trabajo es muy importante y espero verla como Presidenta Municipal en Goicoechea."

La regidora Maritza Segura señala: "Nicole es un gusto tenerla hoy aquí. Le he dado seguimiento por Face book y usted es un ejemplo a seguir para nosotros. Soy la Presidenta de la COMAD y hemos hablado de muchos temas como discapacidad en los medios de transporte y deben crearse esos espacios. Hice una serie de apuntes en mi agenda. No somos expertos pero tengo muchas ganas de trabajar. La idea es tener empatía y que ellos tengan la misma calidad de vida que nosotros. Vienen recursos en accesibilidad y la administración está trabajando en ello. Felicitarla y la voy a estar molestando para dar seguimiento a los proyectos."

El regidor Minor Meléndez le da la bienvenida y le dice que esta es su casa, de igual forma le agradece a la regidora Laureen Bolaños por haber realizado el contacto y haber gestionado esta audiencia. Le dice que este tema es importante porque incluso su persona está viviendo una pequeña discapacidad por un asunto que no había previsto y la Srita. Nicole ha dicho algo muy importante que es primordial, porque no pueden tener un gobierno local como una máquina donde cada persona es un mundo. Agrega que, "muchas veces se nos olvida que venimos a servirle a los demás". Agradece esta exposición y la felicita porque el trabajo que desarrolla es muy amplio y estamos felices que nos traiga información porque se ha venido trabajando para romper el concepto y romper paradigmas, de ahí que la felicita nuevamente.

El señor Alcalde Municipal indica que el tema de aceras es muy delicado y con los postes, por ejemplo hay casas en mitad de aceras y es delicado. Esta presentación la resumo como: "usted es una guerrera y gracias por venir."

La regidora Laureen Bolaños señala: Un saludo fraterno al Licenciado Bernardo Benavides Ex Diputado y Ex Ministro de Trabajo y al señor Wady Vado Director Nacional de deportes de Olimpiadas Especiales de Costa Rica, funcionarios de la administración municipal, doña Eugenia Gamboa, Don Emiliano Solano, Don Bernal Bonilla y su distinguido padre, Señora Mavel Rico y su hermosa hija Johana, atleta de Olimpiadas especiales.

...”NO LES TENGO MIEDO YO YA PASE POR DONDE ASUSTABAN”....*Con el paso de los años descubrí que el miedo necesita un cómplice: la víctima, y esa era yo. También descubrí que no nací para vivir arrodillada. Nací con fuego en mi corazón y mi destino es combatir. Mi cuerpo y mi mente están preparados para fundir el hierro de los malos recuerdosYa les perdí el miedo, ya pase por donde asustaban, las personas como yo sencillas y de buen corazón, hemos sido discriminadas y denigradas a tal punto que nos han querido mutilar políticamente. Eso ya acabó. Porque ya no les tengo miedo, aun y cuando quieran mancillar mi honor..* **Licenciada Ana Patricia Guillen Campos, Despertar Alajuelense.**

...*El camino de la humanidad en búsqueda de derechos para alcanzar la libertad y justicia sobre la tierra ha sido doblemente amargo para nuestro género. Abrir nuestros espacios para ser tomadas como iguales en la historia ha significado dolor y en los peores casos la muerte hasta nuestros días. Desde quemarlas en la hoguera bajo el nombre de brujas hasta atracar el honor que es lo más vulnerable que tenemos en el mundo actual. En cada tarea nos toca demostrar doblemente nuestra capacidad para trascender y en el mundo de la política, somos las figuras decorativas a las que nos deben de dar el lugar que quieren los que ostentan el poder partidario. Sin embargo muchas salimos y buscamos romper esos paradigmas y nos vemos agredidas para hacernos bajar la cabeza. Lo hemos vivido todas las que hemos tenido esa experiencia. Es una buena frase que hacemos nuestra “**Hemos pasado por donde asustan**”, algunas siguen asustadas pero con un norte de templanza y valor, con el despertar de más mujeres colmados de sueños, rodeadas de hombres y mujeres que comprenden los cambios y compromisos que se deben hacer para trascender a un mundo más humano habrá iniciado el despertar de tu nación...* **Anais Anais Francés.**

Constancia, Prestancia te han convertido en un ejemplo a seguir regidora Nicole Mesén Sojo cuyo objetivo ha sido dar herramientas para que se logren sueños pero también para que luchen por los derechos tomando la adversidad como la fuerza del diario vivir.

Por eso te pido porque sé, que sos parte de las mujeres que hacen esta frase su bandera de sororidad, ser parte de las mujeres que tengan este estandarte....”**NO LES TENGO MIEDO YO YA PASE POR DONDE ASUSTABAN**”...

Gracias Regidora Nicole desde el seno de este Concejo y desde la administración municipal te agradecemos toda tu experiencia y el compartirla con nuestro cantón.

Mi agradecimiento al Concejo Municipal por su votación unánime, a la Secretaria por su apoyo logístico, a la Asesora Legal por su revisión de la moción presentada y al Alcalde Municipal por su apoyo político.

El regidor Daniel Trejos brinda un saludo a la Srita. Nicole Mesén y a su hermano. Señala que sinceramente es de admirar y es de esperanzarse porque el límite realmente es el cielo, lo que nos proponemos debemos alcanzarlo. A veces nos enfrentamos a muchas cosas. Agrega que asumió en este Concejo cuando tenía 21 años, se equivocó y eso le dio pie para seguir creciendo, hoy se equivoca porque es un ser humano pero hay que amar lo que uno hace. Realmente quería agradecerle por todo su aporte. Indica que hace poco en la Comisión de Gobierno apoyaron un estudio técnico para las paradas de buses y esperan que el CTP les dé aval, para hacerlas adecuadas y cobrar un canon de publicidad para esas paradas ya que pueden concesionar el mismo espacio y eso se reinvierte en las mismas paradas para dar sostenibilidad al proyecto, de manera que trabajan en varios proyectos para dar beneficios a la comunidad.

El regidor David León le agradece por la visita a la regidora Nicole Mesén y le dice que los derechos humanos es un tema de todos. El Concejo de la Persona Joven propuso que el Concejo Municipal tenga una Comisión de Derechos Humanos. La Arq. Ana Yudiel Gutiérrez tuvo una formación en derechos humanos de la mano del Comité de la Persona Joven, por tanto quiere conocer el criterio sobre la importancia que desde el Concejo Municipal se cuente con una comisión de derechos humanos y un espacio para hablar de esa necesidad y los activistas presentan sus proyectos y también políticas públicas.

La Presidencia agradece a la Srita. Nicole Mesén y al estimable Concejo Municipal de Goicoechea por permitir que hoy esté compartiendo con este Concejo Municipal. Le agradece a Nicole Mesén su exposición ya que se identifica con el quehacer de los gobiernos locales y brinda un agradecimiento a la regidora Laureen Bolaños por la moción que presentó para que hoy este presente acá. Agrega que se

siente conmocionado por su participación a nivel nacional e internacional, ya que eso habla de su lucha y el diario vivir del ser humano. Agrega que hace poco estuvieron con la inauguración de la política pública de inclusión y para que se evaluara el quinquenio 2020 -2024 y aprobar la política pública del nuevo quinquenio. Considera que hay que seguir trabajando por todos los sectores de la población. No hay que pensar solo en ciudades inteligentes, sino también en ciudades inclusivas y todos debemos pensar en tener un país con mejores condiciones y que sea una realidad. Es una satisfacción para Goicoechea que la tengan y espera que sigan trabajando proyectos en conjunto.

La Srita. Nicole Mesén manifiesta que cuando hablan de gobiernos locales se habla de autonomía y es que a veces tienen erróneo ese concepto. El verdadero significado de autonomía es que tienen capacidad de generar y articular para hacer convenios y alianzas con otras instituciones a nivel nacional y a nivel internacional con otros organismos. Agrega; “No nos quedemos en eso veamos más allá. Tenemos gran capacidad, y podemos hacer mucho más. El gobierno local no puede dejar de lado el tema de derechos humanos, porque somos representantes de una comunidad diversa, como juventud, LGTBIQ, población migrante, población indígena, adultos mayores, sea, mucha población diversa y debemos abarcar los derechos humanos. La mayoría de este trabajo lo hice sola, tuve discriminación por ser mujer y con discapacidad, pero eso me hizo más fuerte, no desmayen y cambiemos esos paradigmas y seamos más incluyentes. Me siento muy honrada y podemos hacer un trabajo articulado, con todo gusto.

La Presidencia señala que esto no puede quedar de conocimiento, debe ir a la COMAD para que analicen y valoren sus proyectos y aquí se retome y se trate de ir impulsando los mismos, ya que son proyectos muy importantes. Agradece a la regidora Nicole y al Concejo Municipal de Goicoechea y le señala que quisiéramos tenerla acá, ya que tiene un gran potencial y una gran capacidad. Reitera que esto debe ir a la COMAD para impulsar muchas ideas y proyectos con la regidora Nicole Mesén. Agradece nuevamente al Concejo Municipal de Goicoechea y a la regidora Mesén por haber venido el día de hoy a compartir con este Concejo Municipal.

La regidora Lauren Bolaños señala: “Antes de terminar esta magistral experiencia con la regidora Nicole Mesén hacerle mención que nuestro cantón ha tenido un desarrollo muy bueno en materia de discapacidad, prueba de ello se va a llevar a cabo el próximo 8 de octubre un evento nacional para personas con alto compromiso motor en nuestro Palacio de los Deportes de Heredia, entonces creo que ha habido una muy buena sinergia en ese aspecto y preguntarle a la regidora Nicole Mesén como estuvo esta tarde en nuestro cantón, que le parece nuestra provincia, lo poco que anduvimos por esta hermosa provincia, ¿qué recuerdos se lleva? y qué críticas constructivas nos podría dar para mejorar o comparándolo con Goicoechea, ¿que piensa usted que podríamos entonces poder implementar entre ambos municipios?.

La regidora Nicole Mesén señala: “el recibimiento fue muy cálido y agradece por ello. Heredia es muy acogedor y en cuanto a una crítica constructiva, el tema de accesibilidad si se puede generar a través de partidas para trabajar con aceras, el Código Municipal da espacio para que se cobre la multa y el total de la obra, por tanto tenemos la potestad de realizarlo. Se pueden valorar partidas específicas para acondicionamiento de la accesibilidad. Cuando lleven a cabo un proyecto valoren la autonomía y accesibilidad y eso significa que las personas con discapacidad se puedan movilizar sin depender de ningún elemento, entonces el proyecto debe estar bien diseñado y ejecutado para permitirle esa autonomía a las personas. Cada proyecto, cada obra abarca la autonomía y los demás temas y ahí lo deja planteado, para su valoración.

El regidor Nelson Rivas indica que hizo mención de personas con condiciones especiales y el término correcto es personas con discapacidad, por tanto pide disculpas en la utilización de ambas frases.

ACUERDO 1.

ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN DE LA REGIDORA NICOLE MESÉN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. TRASLADAR ESTA AUDIENCIA A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (COMAD) PARA QUE ANALICEN Y VALOREN SUS PROYECTOS Y DE SER POSIBLE SE PUEDAN RETOMAR Y SE TRATE DE IR IMPULSANDO LOS MISMOS, YA QUE SON PROYECTOS MUY IMPORTANTES, QUE MERECE SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y VALORACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN.**
- b. BRINDAR UN AGRADECIMIENTO A LA REGIDORA NICOLE MESÉN SOJO Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE GOICOECHEA POR SU ANUENCIA PARA QUE EL DÍA DE HOY COMPARTIERA CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE HEREDIA EN LA EXPOSICIÓN DE UN TEMA TAN VALIOSO Y TAN IMPORTANTE, DE AHÍ QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL SE SIENTE SUMAMENTE COMPLACIDO CON EL APORTE REALIZADO.**

**** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Presidencia le da las gracias nuevamente por haber estado esta noche y espera no sea la primera vez que pueda acompañar a este Concejo Municipal.

REC. La Presidencia decreta un receso a partir de las 7:50 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 8:00 p.m.

2. Lic. Estela Paguaga

Asunto: Exposición y votación del Proyecto Ciudades amigables para adultos mayores.

La Licda. Estela Paguaga brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que es un gran placer presentar esta iniciativa, por lo que el compañero Kenneth Arguedas procede a realizar la exposición con el Lic. Andrés Salazar del Ministerio salud, la cual se transcribe a continuación.

El señor Kenneth Arguedas da las gracias por la convocatoria y por haberles recibido esta noche.

**Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores
Oficina de Igualdad, Equidad y Género
Programa de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor**

Contexto Local

Año 2019

- Población Total Cantonal: 141 683
- Población Adulta Mayor: 13 076

Año 2025

Proyección Población Total Cantonal: 149 930
Población Adulta Mayor: 18 074

Población adulta mayor según sexo.

Distritos	Extensión Territorial	Población Adulta Mayor (de 65 años en adelante)		Densidad de la población Hab/ Km ²
		Hombres	Mujeres	
Heredia	2,87 Km ²	763	1 076	0.640
Mercedes	4,17 Km ²	1 071	1 495	0.615
San Francisco	5,66 Km ²	1 881	2 623	0.795
Ulloa	12,32 Km ²	1 150	1 605	0.223
Vara Blanca	257,58 Km ²	28	36	0.248
Total:	282,6 Km ²	4.893	6.838	0.041
Total: 11. 731				

Distribución de Población Adulta Mayor por Distrito e Índice de desarrollo Distrital

Distrito	Distribución de población Mayor por distrito	Posición según IDD
Heredia	16%	2
Mercedes	22%	1
San Francisco	38%	4
Ulloa	23%	3
Vara Blanca	1%	5

Mapeo recursos comunales, por distrito para la atención de PAM

Distrito	Cantidad de Grupos	Población Total de PAM	Población Atendida <small>(números absolutos)</small>	Población Atendida <small>(valores relativos)</small>
Heredia	8	1839	232	12.7
Mercedes	7	2566	303	11.8
San Francisco	12	4504	370	0.9
Ulloa	6	2755	227	0.9
Vara Blanca	0	64	0	0

¿Qué es la Red de Ciudades Amigables?

- Es una iniciativa de la OMS para apoyar a los municipios a prepararse en el envejecimiento poblacional.
- Esta Red procura que: “Cualquier ciudad o comunidad que quiera unirse a la Red y esté comprometida con la creación de entornos urbanos integradores y accesibles en beneficio de su población de edad avanzada”
- Busca además certificar aquellas ciudades o comunidades comprometidas a mejorar las condiciones de vida de esta población.

¿En qué consiste la Red?

- ✓ Intercambiar información y apoyarse mutuamente, compartiendo experiencias que procuren el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores.
- ✓ Proyecto que parte de hacerse preguntas para después dar respuestas concisas a un problema determinado o a mejorar los entornos.

Objetivo de la Red

- Mejorar los entornos, pueblos y ciudades para que promuevan un envejecimiento activo y saludable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y faciliten la autonomía personal el mayor tiempo posible.

Fases del Proyecto

Implicarse y Comprender
Planificar
Actuar
Evaluar

Implicarse y Comprender

- Crear grupo de trabajo o grupo motor (político y técnico para tirar adelante con el proyecto)
- Además, llevar a cabo el diagnóstico o evaluación inicial, difusión de hallazgos, crear perfil de referencia (punto de partida)
- Conseguir compromiso y respaldo político.

Planificar

- Unidad de las partes (Involucrar Actores)
- Elaborar plan de acción
- Definir responsabilidades

Actuar

- Desarrollar Estrategia
- Implementar acciones de las ocho áreas que implican un enfoque transversal y un trabajo coordinado (espacios al aire libre, transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión, trabajo y participación ciudadana, comunicación e información, servicios sociales y de salud)

Evaluar

- Seguimiento del proyecto
- Llevar a cabo evaluación de resultados de impacto.
- La evaluación y mejora continua se debe siempre realizar.

Requisitos

- Respeto a la Diversidad, Igualdad, Participación de las personas mayores, Respeto a los derechos de las personas mayores.
- Además, comprometerse a implementar los cuatro pasos para crear entornos locales amigables con las personas mayores. (Implicarse y comprender – Planificar – Actuar – Medir)
- Además, debe participar activamente en la red mundial de ciudades amigables.

Ventajas

- Ofrecer una respuesta local al fenómeno de envejecimiento demográfico y adaptado a las necesidades de la población.
- Desarrollar procesos participativos que favorecen el conocimiento de la realidad también contribuye a acercar el gobierno local con la ciudadanía.
- Acceso a información compartida con una comunidad a nivel mundial. Oportunidades de colaborar con otros organismos expertos.
- Obtener una certificación por parte de la OMS que representa un reconocimiento MUNDIAL que mejora el prestigio y la imagen de una ciudad.

Proceso de solicitud adhesión a la Red Mundial

- ✓ Completar el formulario de la solicitud on-line (sitio web de la OMS)
- ✓ Enviar una carta del alcalde o alcaldesa mostrando interés en formar parte de la Red.
- Enviar Acuerdo del Concejo Municipal en donde manifiesten su compromiso con el proyecto en todas sus fases.
- Confirmación de que el participante comparte los valores y principios del proyecto el enfoque de la OMS.
- Designación de una persona de contacto para la red con el objetivo de facilitar la comunicación y el intercambio.

Por qué Nosotros?

- Convención Interamericana de Derechos de la PAM.
- Agenda 2030 (ODS)
- Consenso de Montevideo.
- Ley Integral de la Persona Adulta Mayor (7935)
- Política Nacional de Envejecimiento y Vejez.
- Estrategia Nacional de Envejecimiento Saludable.

A nivel Local:

- Misión y Visión Institucional
- Política Local de Envejecimiento y Vejez
- Estrategia Intersectorial de Participación Social
- Plan de Desarrollo Municipal
- Plan Anual Operativo (Oficina de Igualdad, Equidad y Género)

El señor Andrés Salazar – Funcionario del Ministerio de Salud explica que están preocupados porque no han generado políticas con respecto al envejecimiento en nuestro país y se necesitan acciones puntuales para trabajar en el tema de envejecimiento. En el eje 2 está el tema de ciudades amigables y esto sería como darle un mérito, porque ya está preparado y asume un compromiso. Indica que un Centro especializado como el de Cartago es lo que queremos desarrollar y considera que cualquier esfuerzo para visibilizar una comunidad es bastante.

El regidor Daniel Trejos señala que hoy presentan los datos estadísticos, pero no presentan el formulario y no quiere que este Concejo se vea imposibilitado, entonces pide que se envíe posteriormente porque hay buena voluntad para analizarlo, pero deben enviar dicho formulario para ser analizado con la documentación respectiva y el Concejo estará anuente a aprobarlo.

El regidor David León manifiesta que derechos humanos es un principio que debe tener este municipio, pero no debe quedarse en un gran enunciado para poca propuesta. Qué implicaciones tiene para la población adulta mayor ser parte de la red de ciudades amigables, cuando se dice que Heredia ya lo hace y no es más allá. Agrega que no se han medido estos programas con el impacto que se busca con el desarrollo de estos programas, o no sabemos si los recursos proyectados van a incidir en la vida de los adultos mayores o es un enunciado para tener prestigio internacional, pero la vida sigue la misma sin mejora de las condiciones. Como se va a evaluar el impacto sobre la población adulta mayor de las acciones programadas y que no se quede en un gran enunciado, porque aquí debe importar la población.

La regidora Maritza Segura señala que conociendo la gran labor de esta oficina, de su equipo de trabajo y del señor Kenneth Arguedas ahora que hubo la actividad en la perla es algo que nos llena de

orgullo. Somos una de las municipalidades líderes, lo que tenemos que hacer es mejorar la calidad del adulto mayor y ocupamos accesibilidad en los buses. Hace falta hacer un centro geriátrico y se siente orgullosa y quiere ser parte de la red de las ciudades amigables. Indica que está muy feliz con todo esto y por supuesto su apoyo para este proyecto.

La Presidencia señala que ha visto casas de adultos mayores que se están construyendo y eso es parte de que estén activos pero hay algo muy importante, y es un tema cultural educativo que dentro de los hogares se deben crear las condiciones para que los adultos mayores sean bien tratados, porque muchos de ellos no quieren participar en los hogares. La Caja Costarricense del Seguro Social debe estar porque es un ente rector y debe ir desarrollando en las diferentes poblaciones y se deben atender en los hogares porque es difícil trasladarlos. Debe haber visitas médicas a los hogares entonces salud y CCSS deben desarrollar acciones, además de las que desarrolla la Municipalidad. El adulto mayor debe ser valorado por el aporte de su experiencia. El desgaste es algo normal y natural y la ciudad debe participar y educarse en este sentido.

El señor Alcalde Municipal indica que la gente quiere mucho a Kenneth por el trabajo que hace, hicieron una firma con la OPS en ANAI y ponen como ejemplo a Heredia de esto y muchas cosas. “Estamos muy contentos por la posición de la Municipalidad en diversos temas. Por otra parte la idea es comprar una buseta para transportar médicos a casas y dar atención a los adultos mayores. Agrega que se siente muy feliz por el todo el trabajo que se va desarrollando en esta materia.

El regidor Minor Meléndez comenta que coincide con el señor Presidente de la Comisión de Gobierno y Administración, ya que si bien es un formulario en línea no hemos podido ver que contiene ese formulario. No duda de lo que se hace, ha visto organizaciones que trabajan con la población adulta mayor y falta mucho pero cree conveniente que en una sesión extraordinaria se analice el tema y todos tengan la información de lo que se va a aprobar antes de aprobar.

La regidora Laureen Bolaños señala: “Yo tengo algunas consultas por la falta de información, en la comisión de Gobierno & Administración nos presentaron el proyecto pero no así las especificaciones que pedimos como comisión según acuerdo de la comisión, sino hasta ahora y no está en los correos para hacer un análisis crítico sobre esas solicitudes que hizo la comisión en su seno.

Cuál es el beneficio real que nos va a traer incorporarnos a esta red?

Que otras municipalidades están incluidas en esta red?.

Esto obliga al municipio a hacer más de lo que se está haciendo?

Contamos presupuestariamente con los fondos para dar cumplimiento a esta obligación y con la capacidad de aplicar la legislación pertinente en cumplimiento cantonal a lo no accesible?

Dentro de estos compromisos al firmar este tipo de convenio está sólo la accesibilidad en edificios municipales y áreas públicas o también implica instituciones públicas y privadas?

La regidora Ana Yudel Gutiérrez señala que el señor Kenneth Arguedas dijo que las acciones se certificaban, entonces quiere saber cuál es el ente que certifica; a lo que responde el señor Kenneth Arguedas: “es una certificación internacional y las acciones las hacemos nosotros, que empatan con nuestro POA. En la reunión con la OPS se analizó este tema y el primer paso es llenar el requisito y es describir que hemos hecho, pero no nos comprometemos con nada. Ahí no habla nada de requisitos, actualmente Cartago es ciudad amigable y varias municipalidades que están en ese proceso como nosotros.

El señor Andrés Salazar explica que están en este proyecto Atenas, Grecia está interesado, San Isidro, Flores, alrededor de 30 gobiernos están interesados. Se ha trabajado en la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el formulario es de registro, sea, incluir mis datos y vean que están interesados. Los compromisos los adquiere la municipalidad con la ciudadanía. Se desea invertir más, sea, tiempo, horas, recursos, no solo lo económico sino visibilizar al adulto mayor y se genere impacto. La OMS pide que no solo sea fotografías, sino acciones de impacto una vez que se registren.

La señora Ángela Aguilar indica que la otra semana están en una reunión con la Junta de Protección Social para dar sostenimiento a los centros diurnos. En este caso se valora el impacto y se mide en todos los programas como la niñez y adolescencia.

El regidor Nelson Rivas señala que va a ser reiterativo en el sentido que las Municipalidades deben ampliar su misión y en ese sentido una sola persona ya es importante para apoyar cualquier iniciativa. En ese sentido es oportuno felicitar a la administración por las ideas que van desarrollando en ese camino, sin embargo hay cosas que se hacen, pero no se utilizan los mecanismos correctos. Hay iniciativas que como regidor desconoce y están bien las iniciativas pero en algún momento necesitan apoyo del Concejo para aprobar y obtener los recursos, entonces por un asunto de respeto la

administración debe enviar información sobre todas las actividades que realizan. Este no es el momento oportuno para apoyar esta información, porque quiere analizar ese documento y tener mayores elementos para aprobarlo. Necesita refrescar la documentación y los conceptos para tomar una decisión al respecto.

El regidor David León manifiesta: “no se respondió la consulta que hice, en cuanto a que proyectos sociales no se miden. Necesariamente no nos podemos quedar en los grandes enunciados. Después que nos declaramos libres de toda discriminación a una persona trans se le negó la entrada a un baño de esta institución y eso no puede suceder. El día de hoy el tema no es si el formulario le genera responsabilidad a este municipio, pero el Concejo debe tener la información previa a los asuntos para conocerlos y tener un criterio para tomar las decisiones y eso es el respeto institucional que se le debe Tener a este Concejo.

La regidora Laureen Bolaños señala: “Hice consultas y no se abarcaron en su totalidad, yo pregunté cuál es el beneficio real que nos va a traer incorporarnos a esta red? A partir de esta declaratoria y de esta inclusión a esta red de ciudades amigables, se pueden pedir mayor exigencias al municipio y tenemos que cumplirlas? Dentro de estos compromisos es la accesibilidad sólo en edificios municipales y áreas públicas o también implica instituciones públicas y privadas? A mí me preocupa y lo dije en la Comisión de Gobierno y Administración que desde nuestro municipio ya debemos cambiar y hay un claro ejemplo las bancas del Parque de Los Ángeles, donde no se pueden sentar nuestros adultos mayores son demasiadas altas con una presión vascular en miembros inferiores, entonces tendríamos que cambiar las mínimas cosas que hay en nuestro entorno, me preocupa también porque hay adultos mayores ciegos y sordos, como vamos hablar de accesibilidad si no hay comunicación en Braille y no hay interpretación del lenguaje Lesco de manera profesional, porque se acordará don Manrique como ejemplo pongo la convocatoria a la consulta de la política de accesibilidad cantonal, en donde me tocó trabajar con la comunidad sorda y nos decían de lo difícil que es ir a una institución y que llamen por ficha y ellos no escuchan; no hay un sistema donde ellos puedan ver cuál es la ficha que están llamando y pierden el turno, y nadie los atendió y les colaboró y quería preguntar a la Asesora Legal que sugerencias legales tiene respecto a este compromiso?

La Licda. Priscila Quirós indica que este más que un compromiso hay potestades en instituciones y que son obligaciones como el artículo 71 de La Constitución Política sobre obligaciones que se tienen sobre la población anciana y la obligación del estado con los adultos mayores, entonces es un deber del municipio y tiene una obligación y surge de un análisis de gerontología que hay que reconocer la necesidad de visualizar que el gobierno se una en políticas públicas para tener ahora una constante de salud en las personas adultas mayores. Es un reto que se lanza y estamos encaminados a un programa de la OMS y es a nivel mundial. Es una génesis orientada a una mejor calidad de vida y coincidió en Costa Rica con la modificación del artículo de la Constitución Política que casi nunca se da. Más allá de información hay binomios a nivel jurídicos y es una potestad, pero es un deber de todos los gobiernos locales y esto se ha implementado en países desarrollados y en países en vías de desarrollo porque es un tema que incide en la salud pública y son países que tienen mucha población adulta mayor y con mucho más razón tienen esta necesidad.

La regidora Nelsy Saborío señala que se habla de ABIPAM y quisiera saber a qué se refieren porque dice que no es idónea para administrar fondos públicos y también dice que no tiene una condición de administración del SECAR; a lo que responde el regidor Daniel Trejos que ABIPAM es para administrar un inmueble que ya construimos y que se encuentra ubicado en María Cristina cerca del Hospital nuevo de Heredia, pero es totalmente distinto al tema que tenemos ahora. Este tema ya fue resuelto. En gobierno se analizó que más allá de los programas de adultos mayores esto es, no solo un apoyo de salud sino que refuerza la política pública en centros diurnos y servicios que vamos brindando y la OMS busca eso con esta iniciativa, que hagamos más acciones cada vez, para la persona adulta mayor.

ACUERDO 2.

ESCUCHADA LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL SEÑOR KENNETH ARGUEDAS – FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE IGUALDAD, EQUIDAD Y GÉNERO, SE ACUERDA POR MAYORÍA: INSTRUIR A LA OFICINA DE IGUALDAD, EQUIDAD Y GÉNERO PARA QUE ENVÍEN EL FORMULARIO COMPLETADO PARA QUE SEA ANALIZADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, CON LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA Y EL CONCEJO ESTARÁ ANUENTE A VALORARLO Y APROBARLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor David León vota negativamente.

El regidor David León que voto negativamente ya que le genera inseguridad porque no se leyó el acuerdo tal y como quedaba, solo se dijo que se votaba como lo indicó el regidor Daniel Trejos y eso le causó confusión.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL SER LAS VEINTIPUN HORAS CON DOCE MINUTOS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.